

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 12 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Que conforme la presentación del Dr. Martín Messmer, en su carácter de Director Pericial, y atento a los fundamentos de la misma en relación a que no resulta aconsejable que la agente Marianela Murray (Leg. 716) continúe realizando sus tareas habituales, y considerando el próximo uso de licencia por maternidad por parte de la nombrada, se estima procedente cubrir transitoriamente la función de Auxiliar Obductor, hasta tanto la agente se reintegre a sus funciones normales.

Que asimismo el Dr. Messmer solicita que dicha función sea cubierta por el Sr. Guillermo Adrián Zaragoza, DNI N° 26.183.920 quien de acuerdo con lo informado, cuenta con los conocimientos e idoneidad suficientes para ocupar transitoriamente el cargo, habiendo sido ternado oportunamente mediante Acordada N° 102/16 para cubrir el mismo.

Que conforme lo dispuesto por el art. 142° de la Constitución de la Provincia y el art. 36° inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 110, resulta apropiado disponer su designación interina en el Poder Judicial de la Provincia.

ACUERDAN:

DESIGNAR en forma interina al Sr. Guillermo Adrián Zaragoza, DNI N° 26.183.920 en el cargo de Auxiliar Obductor de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Norte (Nivel 5 de la escala de remuneraciones), a partir de la toma de posesión del cargo y hasta el reintegro de la Sra. Murray a sus tareas habituales, con sujeción a las disposiciones del Reglamento de ///

///Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.), de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello la Señora Secretaria interina de Superintendencia y Administración.

Se deja constancia que el señor Juez del Tribunal, Dr. Javier Darío Muchnik, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)
 Dra. María del Carmen Battaini (Juez)
 Dra. Jessica Name (Secretaria Interina)